

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño Programa 02050603 Alimentación para la Población Infantil.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/05/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/07/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: a) C. Enrique Valle Cruz b) Lic. en D. Laura Leticia López Morales. c) Lic. Nutrición Alicia Revelín Hernández.	Unidad administrativa. a) Unidad de información, planeación, programación y Evaluación. b) Dirección de Programas Asistenciales. c) Coordinación de alimentación y nutrición familiar.
1.5 Objetivo general de la evaluación: La evaluación específica del desempeño busca dar una valoración concreta del desempeño del programa presupuestario Alimentación para el Población Infantil, según la información entregada por el Organismo Público Descentralizado DIF Metepec. Procura ofrecer evidencia sobre los resultados y aspectos susceptibles de mejora del programa.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. 2. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2018, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2018, respecto de años anteriores (2017) y el avance en relación con las metas establecidas. 4. Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial, nacional, estatal y municipal. 5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 6. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa. 7. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa. 8. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia emitidos por el DIF METEPEC sustentados en los elaborados por el CONEVAL.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: análisis de gabinete y reunión de trabajo con el DIF METEPEC.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de Evaluación Específica del Desempeño 2019 emitidos por el DIF METEPEC de la administración pública descentralizada del municipio de Metepec, Estado de México.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • La MIR del Programa Alimentación para la Población Infantil respeta la lógica vertical, (se identifican los objetivos y actividades; las acciones de los componentes están alineados para que cumplan el propósito). 	

<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta una alineación a la política nacional, estatal y sectorial, sólo fue posible la identificación a través de su MIR, mediante los objetivos de fin y de propósito. • El Programa Alimentación para la Población Infantil presenta una alineación con ocho indicadores del Plan de Desarrollo Municipal. • El programa presenta un adecuado manejo en el cumplimiento de indicadores en el periodo evaluado.
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Matriz de Indicadores para Resultados respeta la lógica vertical, así como horizontal. Del mismo modo están bien establecidos los objetivos del resumen narrativo. ▪ El programa de Desayunos Escolares tiene mucha evidencia internacional por lo que es posible hacer un análisis de evidencia de lo que funciona y no en este tipo de intervenciones. ▪ El cumplimiento de los indicadores, todos alcanzaron la meta establecida para el año 2018. Del mismo modo de acuerdo con los criterios de construcción establecidos por el CONEVAL, cinco de ocho cumplieron con todos los criterios. • La evolución del presupuesto indica que para 2017 y 2018 se le otorgó más dinero al programa con respecto a 2016.
<p>2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa no cuenta con un diagnóstico propio en el que se identifique, describa y analice en detalle, el problema social que se busca atender, así como sus causas y consecuencias. • Se sugiere que en la Matriz de Indicadores para Resultados se establezca un componente que esté relacionado con rendimiento escolar, ya que, según la evidencia internacional presentada, este tipo de programas tienen un impacto considerable en el rendimiento. • Los indicadores carecen de una línea base y es necesario se establezcan, así como se fijen las metas. • El programa no cuenta con reglas de operación propios para la intervención en el municipio de Metepec. • El programa cuenta con una Evaluación de Diseño realizada en el ejercicio fiscal 2017 que no ha sido solventada en su FODA.
<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Programa Alimentación para la Población Infantil no cuenta con un documento donde se plantee explícitamente la alineación con la política nacional, estatal y sectorial. ➤ El Programa Alimentación para la Población Infantil. no cuenta con un diagnóstico que caracterice la problemática que está atendiendo, ni con un mecanismo de acciones para lograr el objetivo. ➤ El Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Desayunos Escolares, no focaliza la población al municipio de Metepec, ya que presenta una definición general de la población potencial, atendida y objetivo. ➤ El programa cuenta con una evaluación de diseño realizada al ejercicio fiscal 2017 que no ha sido solventada. ➤ La MIR no presenta línea base en sus indicadores, que permitan monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas establecidas del programa. ➤ Reestructura la MIR para que contemple la modalidad de desayunos calientes. ➤ Se identificó que el indicador de FIN no proporciona la información necesaria para evaluar el desempeño del programa.
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La MIR no presenta línea base en sus indicadores, que permitan monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas establecidas del programa. ➤ Reestructura la MIR para que contemple la modalidad de desayunos calientes. ➤ Se identificó que el indicador de FIN no proporciona la información necesaria para evaluar el desempeño del

<p>programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El programa cuenta con una evaluación de diseño realizada al ejercicio fiscal 2017 que no ha sido solventada. ➤ El Programa Alimentación para la Población Infantil. no cuenta con un diagnóstico que caracterice la problemática que está atendiendo, ni con un mecanismo de acciones para lograr el objetivo. ➤ El Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Desayunos Escolares, no focaliza la población al municipio de Metepec, ya que presenta una definición general de la población potencial, atendida y objetivo. ➤ El Programa Alimentación para la Población Infantil no cuenta con un documento donde se plantee explícitamente la alineación con la política nacional, estatal y sectorial. 	
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre de los evaluadores:	
a). Yolanda Trujillo Carrillo	
b) Arturo Isaín Cisneros Yescas; Waldo Roberto Soberón Alba; María Teresa Ortega Lecona y Alfredo Domínguez Díaz	
4.2 Cargo:	
a) Coordinadores de la evaluación.	
b) Colaboradores.	
4.3 Institución a la que pertenece: Ortega & Trujillo Consultoría S.C.	
4.4 Principales colaboradores: Arturo Isaín Cisneros Yescas; Waldo Roberto Soberón Alba; María Teresa Ortega Lecona y Alfredo Domínguez Díaz.	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ytrujillo@estrategiaygobierno.com	
4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 11076523 y 55 4367-7510	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa presupuestario 02050603 Alimentación para la Población Infantil	
5.2 Siglas: No tiene	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Programas Asistenciales	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal ___ Local XX ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): asistenciales	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General del SMDIF Metepec. Dirección de Programas Asistenciales. Coordinación de Alimentación y Nutrición Familiar	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: C. Sara López Escobedo Lic. en D. Laura Leticia López Morales Lic. en Nutrición Alicia Revelín Hernández Correos electrónicos: direcciongeneral@metepec.gob.mx programasasistenciales@metepec.gob.mx Teléfono: 01 722 2082636 ext. 113, 114 y 119	Unidad administrativa: Dirección General del SMDIF Metepec. Dirección de Programas Asistencial Coordinación de Alimentación y Nutrición Familiar

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>XXX</u> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>Adjudicación directa</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Adjudicación Directa
6.3 Costo total de la evaluación: \$198,940.00 Impuesto al Valor Agregado incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.metepec.gob.mx/paginadif
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.metepec.gob.mx/paginadif